



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

OFICIO N°	1199/2023
FECHA	12-12-2023
ROL	345-46

* A LLENAR POR LA D.O.M.

**DE: RODRIGO BAIER PAREDES.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR**

**A: GONZALO MARDONES VIVIANI
ARQUITECTO**

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°658/2023 correspondiente a la solicitud de: **RECEPCION DEFINITIVA**. Ubicado en: **AVENIDA DOMINGO SUR N°300 LOTE 5, MANZANA 3, LOTE DE BERANDA, CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR**. - Comunico al solicitante lo siguiente:

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA (sólo normas)
<p>Nota: Según dictamen N°E290138 de fecha 21-12-2022 de la Contraloría General de la Republica las Recepciones definitivas se efectuarán en un solo acto, sin embargo, se le informa al solicitante las siguientes observaciones y se procede en el mismo acto al rechazo de la misma</p> <p>De acuerdo a visita realizada el día 12-10-2023 a la propiedad ya individualizada se observa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dado que el esquema de subterrneidad aprobado no cumple con lo visto en terreno en específico con la superficie bajo tierra entre los ejes M y L. Deberá ajustarse al permiso de edificación N°6336/2021 de fecha 18 de agosto del 2021 o tramitar una modificación de permiso según corresponda - Existe aumento de superficie en específico en el sector "patio de luz" por lo que deberá ajustarse al permiso de edificación N°6336/2021 de fecha 18 de agosto del 2021 o tramitar una modificación de permiso según corresponda 	Art 5.2.6 O.G.U.C

Saluda a Ud.



RODRIGO BAIER PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

DISTRIBUCION:

01.- GONZALO MARDONES VIVIANI ARQ.
02.- CLAUDIO EUGENIO ZAMORA LARREBOURE PROP.
03.- ARCHIVO EXP. 658/2023
04.- ARCHIVO DOM
RBP/CYB/NMO/OF.N°1199/2023

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR - DIRECCION DE OBRAS
Moisés Chacón N°149, 2° Piso, Zapallar - (33) 2296832
E-mail: obras@munizapallar.cl

ZAPALLAR
DOM